



SALA DE CRISIS

EMED HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO – RIS HUAURA OYÓN

S.E. 33
DEL 10 AL 16 DE AGOSTO DEL 2025



PERÚ Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



COMUNICADO ENFEN N° 09- 2025 DEL 15/08/2025

COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA
DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO "EL NIÑO" – ENFEN
Decreto Supremo N° 007-2017-PRODUCE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°09-2025
15 de agosto de 2025

Estado del sistema de alerta: **No activo¹**

RESUMEN EJECUTIVO

ENFEN mantiene el estado del Sistema de Alerta ante El Niño Costero y La Niña Costera en "No Activo" para la región Niño 1+2 (costa norte y centro del país). La condición neutra continuará hasta abril de 2026, con una tendencia a disminuir hacia el final de este período. Para la temporada de verano (diciembre 2025 a marzo 2026), se proyecta una probabilidad de 65 % de que persista la condición neutra y 25 % de condiciones cálidas.

Para el Pacífico central (región Niño 3.4) se prevé que la condición neutra continúe en los próximos meses, sin embargo, la probabilidad de condiciones frías se incrementaría entre lo que resta del invierno y primavera, alcanzando una máxima probabilidad en noviembre (Figura 2). Asimismo, es más probable que la condición neutra se extienda durante el verano de 2026 (61 %) (Tabla 2).

Para el trimestre agosto-octubre² de 2025, se prevé que las temperaturas y las precipitaciones en la costa peruana se mantengan dentro de sus rangos normales. En la vertiente oriental se espera que las lluvias acumulen cantidades de normal a sobre lo normal. Se prevé que en los ríos de la vertiente occidental norte y centro predominen caudales normales.

En cuanto a los recursos pesqueros, para las próximas semanas se espera que en la región norte-centro del litoral la anchoveta incremente los procesos de maduración gonadal y desove. Se mantendrá la disponibilidad de caballa y bonito a lo largo del litoral peruano.

Se prevé que en los ríos de la vertiente occidental norte y centro predominen caudales normales. En cuanto a los recursos pesqueros, para las próximas semanas se espera que en la región norte-centro del litoral la anchoveta incremente los procesos de maduración gonadal y desove. Se mantendrá la disponibilidad de caballa y bonito a lo largo del litoral peruano.

Se recomienda a los tomadores de decisiones que adopten medidas correspondientes a la prevención y reducción del riesgo de desastres. Se sugiere mantener un seguimiento constante a los avisos meteorológicos y pronósticos estacionales, para las acciones correspondientes. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del ENFEN, en base al análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas hasta la fecha, así como de los pronósticos de los modelos climáticos nacionales e internacionales actualizados a la fecha, mantiene el Estado del Sistema de Alerta ante El Niño Costero y La Niña Costera en "No Activo" para la región Niño 1+2 (Figura 1), que abarca la costa norte y centro del país. Se estima que la condición neutra³ continuó hasta abril de 2026, aunque con una tendencia a disminuir su probabilidad hacia el final de este período. Para la temporada de verano (diciembre 2025 a marzo 2026), se proyecta una probabilidad de 65 % de que persista la condición neutra y 25 % de condiciones cálidas⁴ (Tabla 1, Figura 2).

¹ No Activo: Ocurre cuando se presentan condiciones reales o cuando de acuerdo al análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas y de la predicción de los modelos climáticos el pronóstico probabilístico mensual del litoral Costero El Niño (ICEN) indica que la probabilidad de la categoría neutra superaría el 50% durante al menos los siguientes tres meses consecutivos (Nota Técnica ENFEN 02-2024: <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-02-2024-sistema-de-alerta-ante-el-nino-y-la-nina-costera>)

² Las condiciones mensuales se establecen en base al valor del ICEN. En el caso de la condición neutra, esta corresponde cuando el valor del ICEN es mayor o igual que -0.7 y menor o igual que +0.5 (Nota Técnica ENFEN 01-2024: <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-datos-operacionales-de-los-estados-el-nino-y-la-nina-costera-en-el-peru>). Para el caso del Pacífico central, la probabilidad de neutra o condición cálida del ONI es mayor que -0.5 y menor que +0.5 (https://www.noaa.noaa.gov/products/analysis_monitoring/onis/onid.html)

³ Condición cálida: Cuando el valor de ICEN es mayor que 0.5 y menor o igual que 1.3 (Nota Técnica ENFEN 01-2024: <https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-definicion-operacional-de-los-eventos-el-nino-costero-y-la-nina-costera-en-el-peru>?wpdmid=195&refresh=68&ie163&fc841755190846)

⁴ https://www.senamhi.gob.pe/?&page_id=meteoindex

⁵ https://www.senamhi.gob.pe/?&page_id=pronostico-climatico-aerometrestral

⁶ https://www.senamhi.gob.pe/?&page_id=02094SENA-60.pdf

⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

²⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

³⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁴⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁵⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁶⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁷⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁸⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

⁹⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹⁰⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹⁶ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹⁷ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹⁸ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹¹⁹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹²⁰ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹²¹ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹²² <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹²³ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹²⁴ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹²⁵ <https://enfen.imarpe.gob.pe/>

¹²⁶ <a href="https://enfen.imar

AVISOS METEOROLÓGICOS VIGENTES SENAMHI

INCREMENTO DE VIENTO EN LA SIERRA NORTE Y SUR	278	2025-08-13	2025-08-16	2025-08-18	71 Hrs.	NARANJA
PRECIPITACIONES EN LA SIERRA CENTRO Y SUR	277	2025-08-12	2025-08-14	2025-08-15	47 Hrs.	AMARILLO
DESCENSO DE TEMPERATURA DIURNA EN LA SELVA - DÉCIMO NOVENO FRIAJE	276	2025-08-10	2025-08-14	2025-08-15	37 Hrs.	NARANJA
LLUVIA EN LA SELVA - DÉCIMO NOVENO FRIAJE	275	2025-08-10	2025-08-14	2025-08-15	47 Hrs.	NARANJA
DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA CENTRO Y SUR	274	2025-08-09	2025-08-11	2025-08-13	71 Hrs.	NARANJA
INCREMENTO DE VIENTO EN LA SIERRA NORTE	273	2025-08-08	2025-08-10	2025-08-12	61 Hrs.	AMARILLO
DÉCIMO OCTAVO FRIAJE EN LA SELVA	272	2025-08-07	2025-08-10	2025-08-11	47 Hrs.	AMARILLO

FUENTE: AVISOS METEROLOGICOS- 2025 - SENAMHI



PERÚ Ministerio de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



UNIDADES MÓVILES RIS HUAURA OYÓN

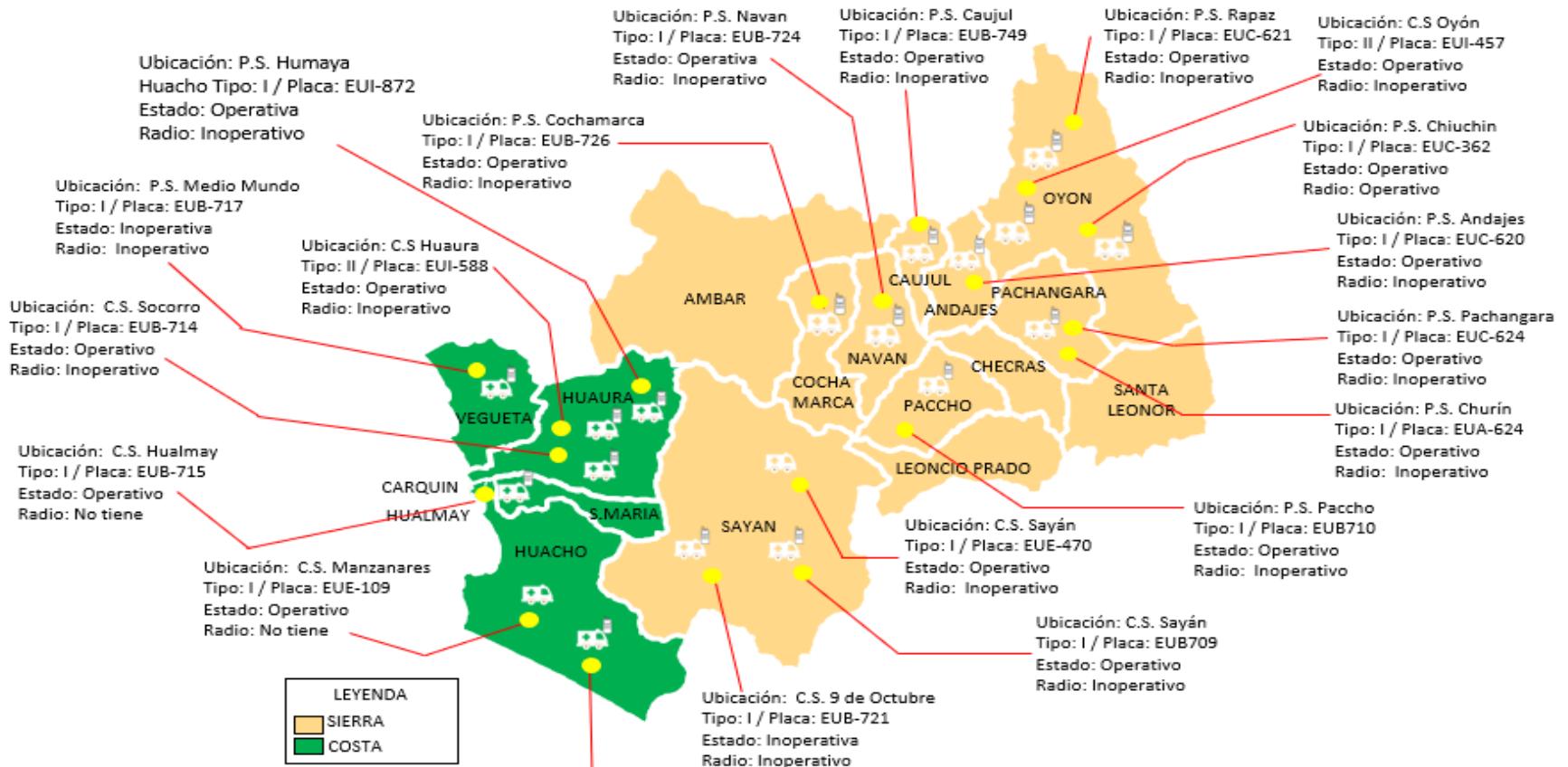
AMBULANCIAS

RESUMEN:

20
OPERATIVAS

03
INOPERATIVAS

02
DE BAJA



PROPORCIÓN DE CASOS SEGÚN TIPO DE EVENTO EN LA RIS HUAURA - OYÓN

EVENTOS	LESIONADOS	FALLECIDO
ACCIDENTE DE TRANSITO	947	38
DELINCUENCIA COMUN	173	51
INTOXICACION	22	0
AHOGAMIENTO	8	5
ACCIDENTE LABORAL	5	0
EXPLOSIÓN	4	0
ACCIDENTE DEPORTIVO	3	0
OTROS	2	1
DEFLAGRACIÓN	1	0
ELECTROCUCIÓN	1	0
BLOQUEOS	0	0
COLAPSO DE ESTRUCTURA	0	0
CONFLICTO SOCIAL	0	0
DERRUMBES	0	0
ACCIDENTE MARITIMO	0	0
INCENDIO	0	0
ACCIDENTE AÉREO	0	0
TOTAL	1166	95



Fuente: Base de datos monitoreo eventos EMED HHHO y SBS



PERÚ

Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud

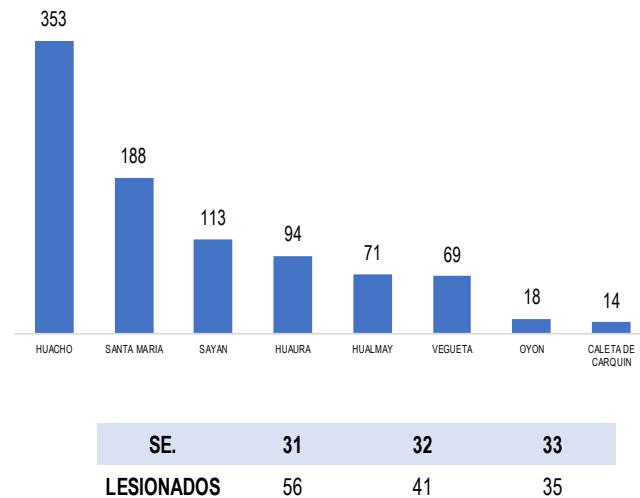


NÚMERO DE ACCIDENTADOS POR TRÁNSITO SEGÚN NIVEL DE RIESGO POR DISTRITO

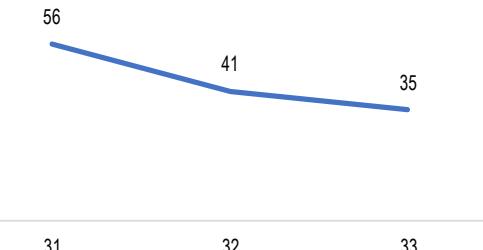
PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS

DISTRITOS	Nº DE CASOS	%	RIESGO
HUACHO	353	37.28%	ALTO
SANTA MARIA	188	19.85%	MODERADO
SAYAN	113	11.93%	MODERADO
HUAURA	94	9.93%	BAJO
HUALMAY	71	7.50%	BAJO
VEGUETA	69	7.29%	BAJO
OYON	18	1.90%	BAJO
CALETA DE CARQUIN	14	1.48%	BAJO
CHECRAS	7	0.74%	BAJO
COCHAMARCA	6	0.63%	BAJO
PACHANGARA	6	0.63%	BAJO
OTROS DISTRITOS	4	0.42%	BAJO
AMBAR	1	0.11%	BAJO
LEONCIO PRADO	1	0.11%	BAJO
PACCHO	1	0.11%	BAJO
SANTA LEONOR	1	0.11%	BAJO
ANDAJES	0	0.00%	SIN RIESGO
CAUJUL	0	0.00%	SIN RIESGO
NAVAN	0	0.00%	SIN RIESGO
TOTAL	947	100.00%	

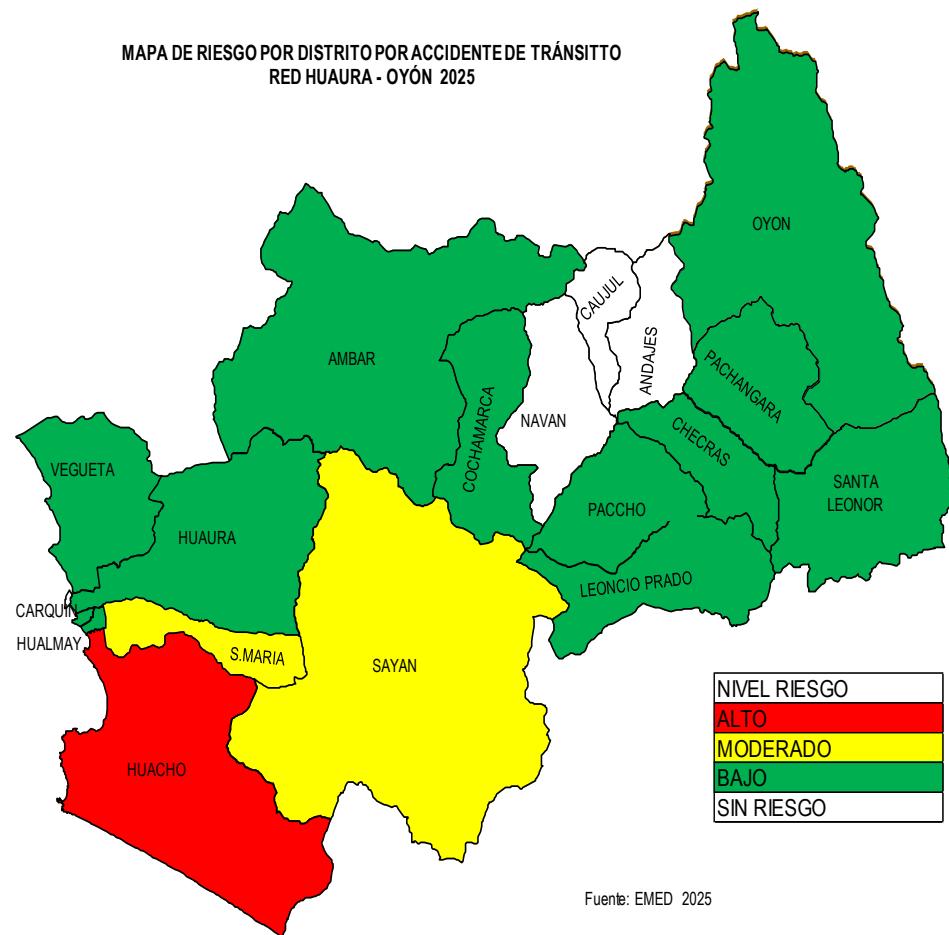
NÚMERO DE CASOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO RED HUAURA - OYÓN 2025



NÚMERO DE CASOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO POR SEMANA EN LA RED HUAURA - OYÓN 2025



MAPA DE RIESGO POR DISTRITO POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO
RED HUAURA - OYÓN 2025



NIVEL RIESGO
ALTO
MODERADO
BAJO
SIN RIESGO

Fuente: EMED 2025

Fuente: Base de datos monitoreo eventos EMED HHHO y SBS



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



INCIDENTES DE TRÁNSITO SEGÚN ETAPA DE VIDA

LESIONADOS POR ACC. TRANSITO POR GENERO Y ETAPA DE VIDA A LA SEMANA 33-2025					FALLECIDOS POR ACC. DE TRANSITO POR GENERO Y ETAPA DE VIDA A LA SEMANA 33-2025					LESIONADOS POR ETAPA DE VIDA A LA SE.33-2024 NOTIFICADOS POR LA RIS HUAURA OYÓN				
ETAPAS DE VIDA	M	F	TOTAL	%	M	F	TOTAL	%	NIÑO 0-11 AÑOS	ADOLESCENTE 12-17 AÑOS	JOVEN 18-29 AÑOS	ADULTO 30-59 AÑOS	ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	
NIÑO 0-11 AÑOS	54	32	86	9.10%	1	0	1	2.63%	86	45	298	408	110	
ADOLESCENTE 12-17 AÑOS	24	21	45	4.76%	0	0	0	0.00%						
JOVEN 18-29 AÑOS	196	102	298	31.32%	6	4	10	26.32%						
ADULTO 30-59 AÑOS	262	146	408	43.17%	16	6	22	57.89%						
ADULTO MAYOR 60 AÑOS A MAS	72	38	110	11.64%	3	2	5	13.16%						
TOTAL	608	339	947	100%	26	12	38	100%						

Fuente: Base de datos monitoreo eventos EMED HHHO y SBS

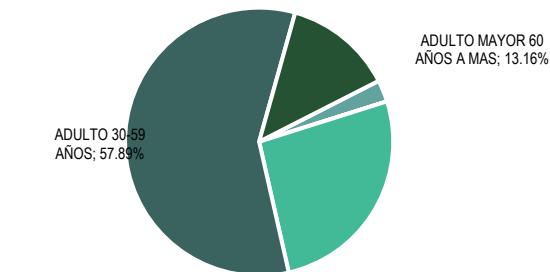


DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



FALLECIDOS POR ACC. TRANSITO POR ETAPA DE VIDA SE 33-2025 EN LA RIS LA RIS HUAURA OYÓN



NÚMERO DE CASOS POR DELINCUENCIA COMÚN SEGÚN NIVEL DE RIESGO POR DISTRITO

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS

DISTRITOS	Nº DE CASOS	%	RIESGO
SANTA MARIA	41	23.70%	ALTO
HUACHO	39	22.54%	ALTO
HUALMAY	27	15.61%	MODERADO
HUaura	25	14.45%	MODERADO
VEGUETA	20	11.56%	MODERADO
SAYAN	11	6.36%	BAJO
CALETA DE CARQUIN	7	4.05%	BAJO
OTROS DISTRITOS	2	1.16%	BAJO
AMBAR	1	0.58%	BAJO
ANDAJES	0	0.00%	SIN RIESGO
CAUJUL	0	0.00%	SIN RIESGO
CHECRAS	0	0.00%	SIN RIESGO
COCHAMARCA	0	0.00%	SIN RIESGO
LEONCIO PRADO	0	0.00%	SIN RIESGO
NAVAN	0	0.00%	SIN RIESGO
OYON	0	0.00%	SIN RIESGO
PACCHO	0	0.00%	SIN RIESGO
PACHANGARA	0	0.00%	SIN RIESGO
SANTA LEONOR	0	0.00%	SIN RIESGO
TOTAL	173	100.00%	

Fuente: Base de datos EMED HHH – RIS HUaura Oyón



PERÚ Ministerio de Salud



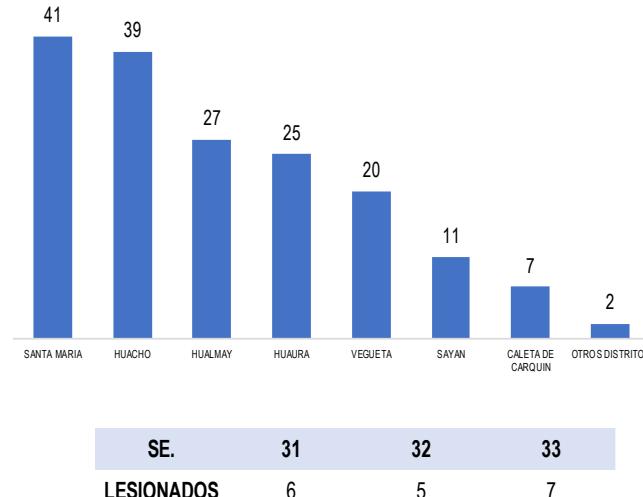
DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



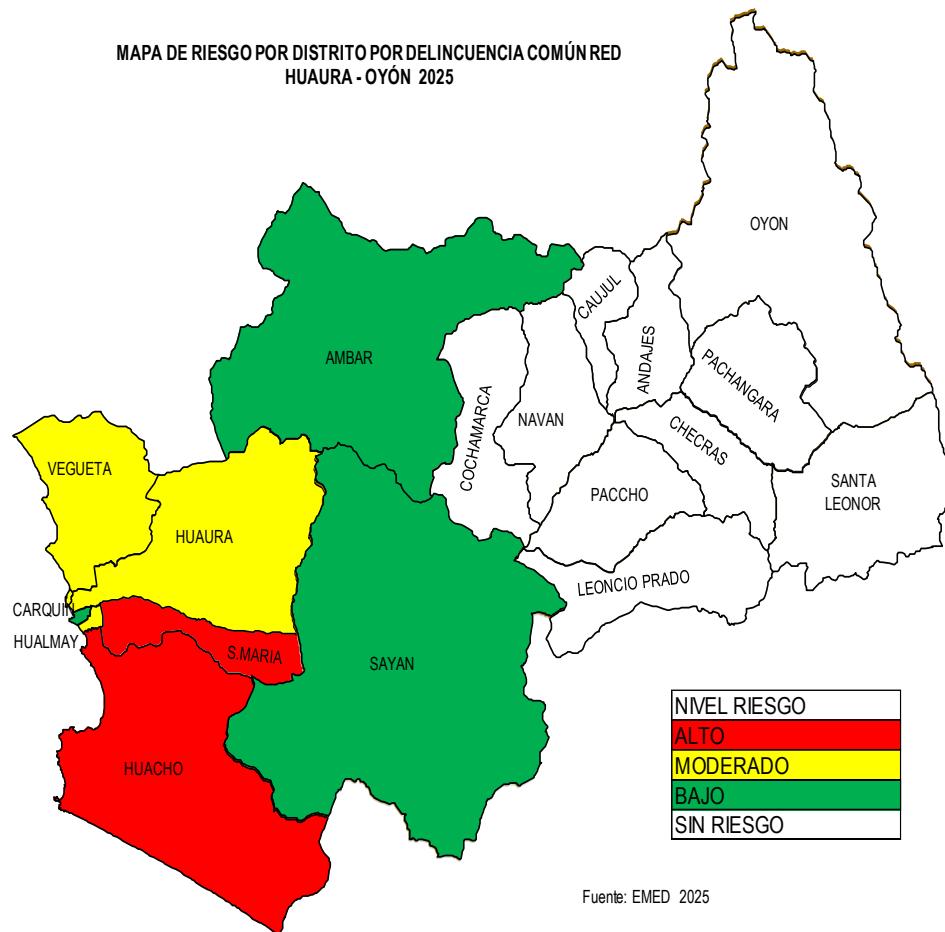
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



NÚMERO DE CASOS POR DELINCUENCIA COMÚN RED HUURA - OYÓN 2025



MAPA DE RIESGO POR DISTRITO POR DELINCUENCIA COMÚN RED HUURA - OYÓN 2025



Fuente: EMED 2025

EVENTOS MONITOREADOS Y REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE EVENTO



INTOXICACIÓN ALIMENTARIA

LESIONADOS: 22
FALLECIDOS: 00



ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LESIONADOS: 947
FALLECIDOS: 38



DELINCUENCIA COMÚN

LESIONADOS: 173
FALLECIDOS: 51



TOTALES

LESIONADOS: 1166
FALLECIDOS: 95



RESCATE

LESIONADOS: 00
FALLECIDOS: 00



EXPLOSIÓN

LESIONADOS: 04
FALLECIDOS: 00



OTROS

LESIONADOS: 20
FALLECIDOS: 06



PERÚ
Ministerio
de Salud



DIGERD
Dirección General de Gestión del Riesgo
de Desastres y Defensa Nacional en Salud



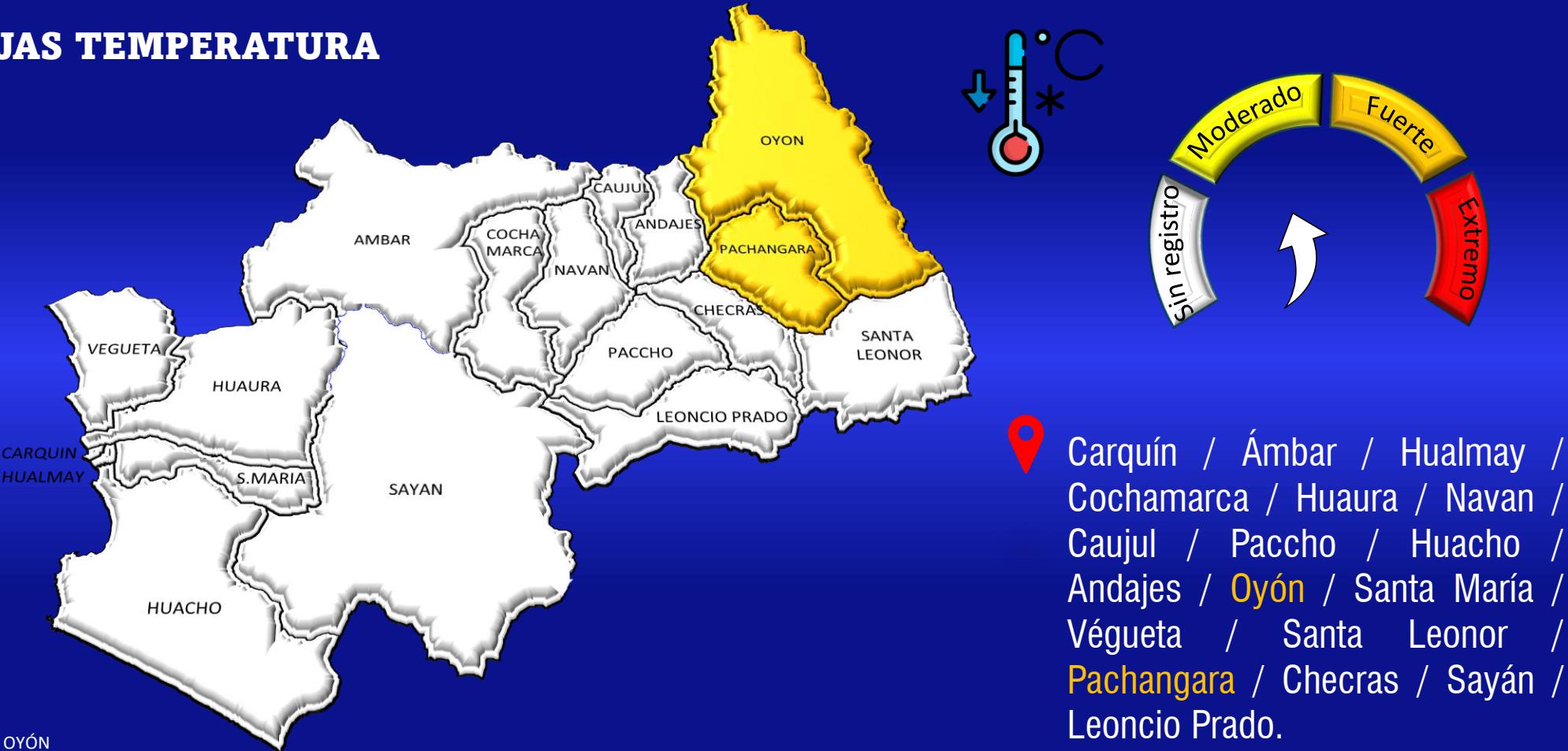
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



MONITOREO DE EVENTOS DE BAJAS TEMPERATURAS POR DISTRITO EN LA RIS HUAURA - OYÓN

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS

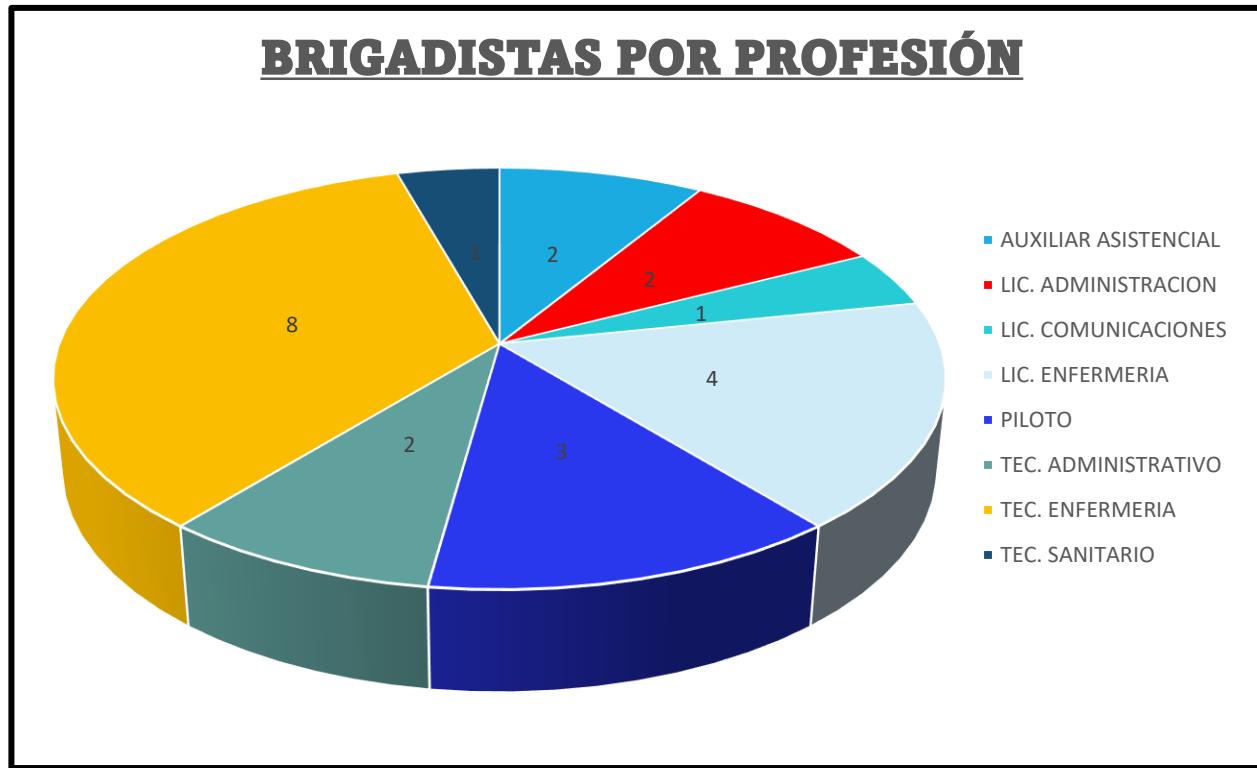
REPORTE DE BAJAS TEMPERATURA 11 DE AGOSTO



Fuente: Base de datos EMED HRH – RIS HUAURA OYÓN

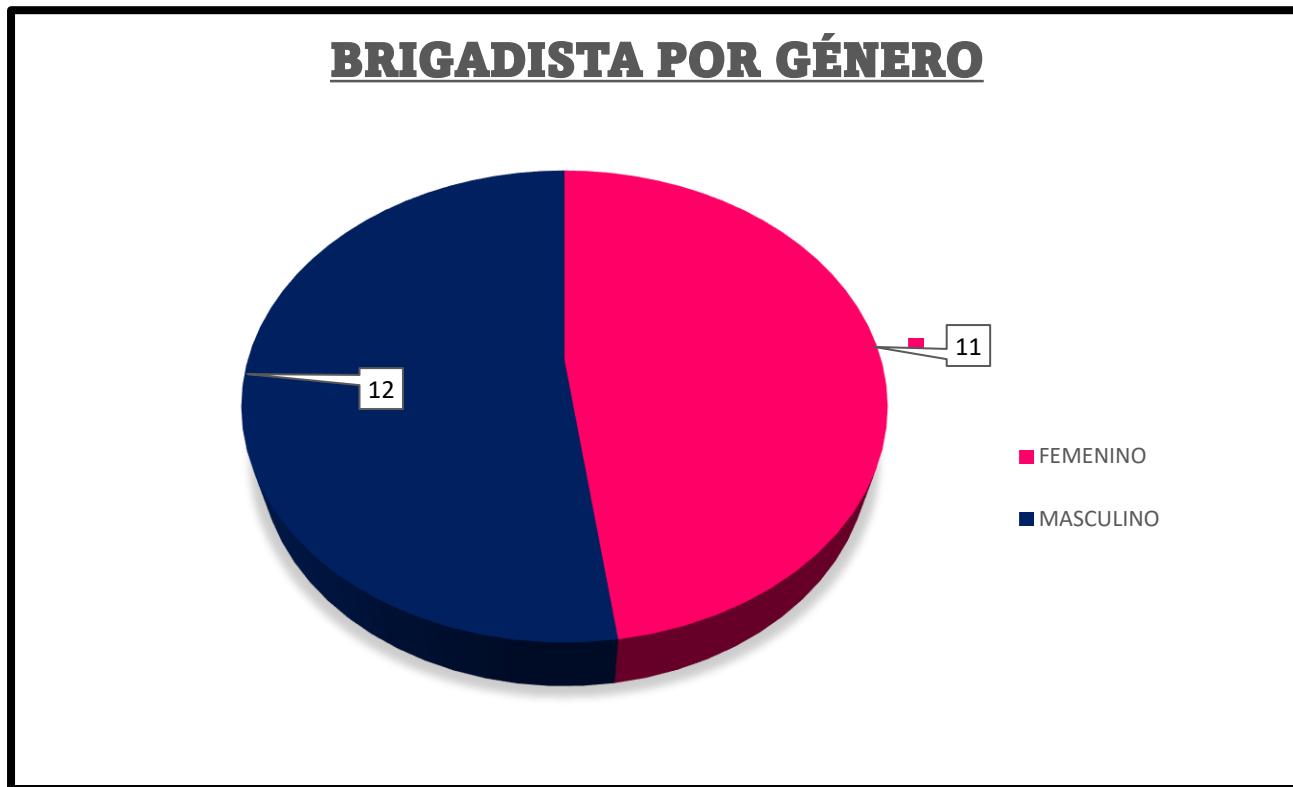


BRIGADITAS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL EN LA RIS HUAURA - OYÓN



Fuente: Base de datos EMED HHH – RIS HUAURA OYÓN

BRIGADITAS SEGÚN GÉNERO DE SEXO EN LA RIS HUAURA - OYÓN



Fuente: Base de datos EMED HHH – RIS HUAURA OYÓN

SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES HGH - RIS HUAURA OYÓN



Fuente: Base de datos EMED HHH – RIS HUAURA OYÓN

LEYENDA

- | | |
|------------|--|
| PC | Puesto De Comando |
| ACV | Área de concentración de víctimas |
| E | Área de espera |
| B | Base |
| C | Campamento |

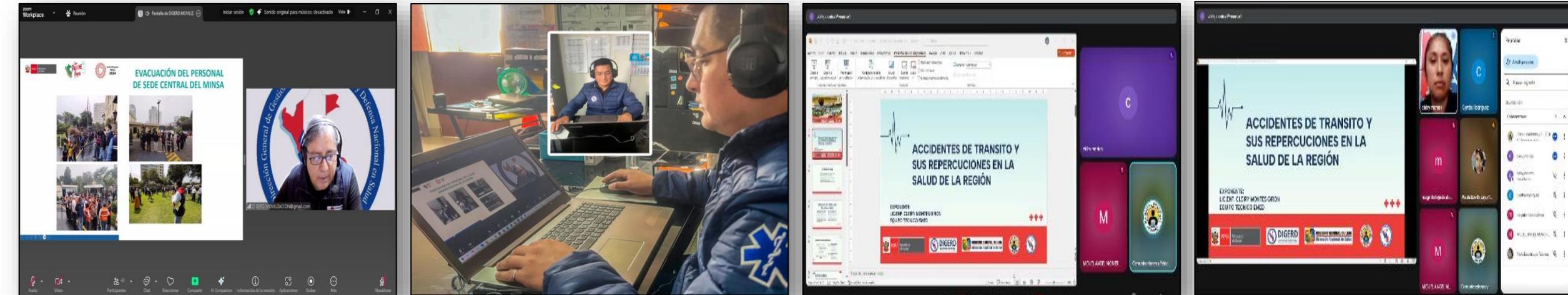


GALERÍA FOTOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES DE BRIGADISTAS Y EQUIPO EMED

PREPARADOS
EN COMUNIDAD ANTE
HELADAS Y NEVADAS

EMED PARTICIPA EN LA ASITENCIA TÉCNICA PARA LOS LINEAMIENTOS DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPERIGRO

TELECAPACITACIÓN: "ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y SUS REPERCUSIONES EN LA SALUD DE LA REGIÓN"







HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. Santiago Ruiz Laos

COORDINADORA PPR068

Lic. Cynthia Nataly Villanueva Grados

EQUIPO TECNICO EMED

Lic. Enf. Zully Venecia Racacha Valentín

Lic. Enf. Edith Telma meza Martel

Lic. Enf. Cleyri Montes Girón

Lic. Com. Gonzalo Enrique Salinas Camones

Tec. Adm. Angy Jackelyn Lopez Cherrepano

Aux. Adm. José Elías Albino Flores